



INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
P R E S E N T E.

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-030

FECHA: 29 DE MARZO DE 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 5379

LUGAR: Nogales, Sonora
abril de 2025

PERIODO: del 29 de marzo al 13 de

✦ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

- **Participar activamente en la realización de tareas humanitarias en el albergue ubicado en Nogales, Sonora, en el marco de la Estrategia de Retorno Humanitario. Esto incluye la colaboración en actividades orientadas a la atención, acompañamiento y apoyo integral de personas en situación de movilidad, con el propósito de contribuir a su bienestar físico y emocional durante su estancia temporal en dichos espacios. Asimismo, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y promover un enfoque de derechos humanos, inclusión y respeto a la dignidad de las personas connacionales migrantes y deportadas.**

✦ **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- **Proporcionar asistencia básica: Los albergues están diseñados para ofrecer alimentos, alojamiento y atención médica a familias migrantes en tránsito y deportados, solicitantes de asilo o refugio, y personas en situaciones de vulnerabilidad.**
- **Atención a grupos específicos: Hay esfuerzos específicos para atender a niños, niñas y adolescentes migrantes, asegurando su integración y reunificación familiar.**

✦ **CONCLUSIONES:**





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Medio Ambiente



- **Espacios de Protección:** Los albergues funcionan como espacios esenciales de protección para migrantes connacionales deportados, donde se les brinda asistencia básica, incluidos alimentos, alojamiento y atención médica, garantizando la atención a sus necesidades fundamentales en lo que son enviados a su estado de origen.
- **Enfoque en Derechos Humanos:** La operación de estos albergues refleja un enfoque basado en los derechos humanos, asegurando que el bienestar de los migrantes sea una prioridad, independientemente de su estatus migratorio. Esto está alineado con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración.

➤ **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se cumplió con el objetivo de la creación del albergue el cual es brindar apoyo a las personas en calidad de migrantes otorgando estancia temporal así como el desplazamiento de dichas personas a su lugar de residencia natal logrando resultados que indican un esfuerzo creciente y una respuesta mejorada a las necesidades de los migrantes en México a través de albergues y servicios relacionados, pero también reflejan la necesidad de continuar trabajando en mejoras y capacitación para enfrentar los retos en el contexto migratorio actual.

ATENTAMENTE

Lirionely Benítez Jacinto
Supervisor técnico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat